

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

5259

RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2020, de la Rectora de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se publica que el concursante D. Maren Ortiz Zarragoitia ha superado el proceso selectivo convocado por Resolución de 10 de marzo de 2020 (Boletín Oficial del País Vasco de 25 de marzo de 2020), para la provisión de la plaza de Profesor Agregado en el área de conocimiento «Biología Celular».

Este Rectorado ha resuelto que se formalice la contratación como Profesor Agregado de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea a D. Maren Ortiz Zarragoitia, con DNI ***6189 **, Código: AGC8L1 – D00076-11, área de conocimiento: Biología Celular. Departamento: Zoología y Biología Celular Animal. Centro: Facultad de Ciencia y Tecnología. Perfil Lingüístico: trilingüe (euskera/castellano/inglés). Régimen de dedicación: completa. Actividades a realizar: «Biología Celular» y «Biología Celular Molecular».

El candidato propuesto dispone de 20 días hábiles a contar del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, para la formalización del correspondiente contrato laboral.

En Leioa, a 30 de noviembre de 2020.

La Rectora.

PD (Resolución Rectoral de 25 de enero de 2017, BOPV de 03-02-2017).

La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador,
INMACULADA GUERRICAGOITIA MARINA.